

EL MONUMENTO A ROSALÍA CASTRO

EL PROYECTO PREMIADO

Ya hemos dicho ayer que fué el proyecto premiado, el que tenía el lema FOLLAS NOVAS.

acompañando al boceto enviaron sus autores una bien redactada Memoria explicativa de cuantos extremos abraza. La reproducimos a continuación:

«Es la Literatura la señora y soberana de las Bellas Artes, pues a todas las comprende y las domina.

Se dice, comentando, que el género humano primero habló, luego tiñó, después pintó y, por último, esculpió.

En las asonancias y consonancias del ritmo de la genial trovadora de los Cantares Gallegos y Follas Novas todo está comprendido y tiene vida.

Las bellas combinaciones métricas de sus versos levantan el alma, que se extasia ante la reproducción, que late en ellos, del marmallo de los bosques, del quejido del viento, del jugar continuado de las olas y del sonoro aleteo de los pájaros.

«Como, pues, encerrar en las líneas severas de la Arquitectura y en los íris contornos de la Escultura aquella poesía, espiritual, que nos para y conmueve cuando dá color a las montañas y tono a los valles y pinta, al natural, el sufrimiento de dolor, la angustia de la pena y aquellos sus aires, airiños d'a miña terra?»

De habernos dejado arrebatar por la bruma que exhalan los Cantares, salpicados de giros y locuciones rústicas, de la sin par gallega que pensó, sintió y quiso al unísono con Galicia, nos hubiéramos inspirado en cualquiera de los muchos y deliciosos grupos que a tanto ellos se prestan; pero hubo de detenernos el temor de empañar, con extrañas figuras, la figura preeminente de nuestra heroína. Por eso hemos preferido sorprenderla sola, pensativa, callada, en uno de esos momentos de santo retiro, en ella tan frecuentes, o sea, según decía Javier Vales Ealde en sus conferencias del año 1906 cuando Rosalía Castro, después de haber cumplido escrupulosamente como hija, como esposa y como madre, en los ramos de tristezas íntimas, de desolaciones y dolores, meditaba para luego cojer la pluma y rápidamente escribir esas inspiradas estrofas de versificación florida, rima fácil y metro variado, con las que enseñó el habla gallega a centenares de sujetos que afectaban ignorarla; y consoló a millones de almas tristes, que, al llorar los mares, lloran en la aldea perdida; y puso al descubierto llagas que corren en la sociedad contemporánea, indicando, a veces, con clarividencia grande, el oportuno remedio; y elevó al cielo, pocas, sí, pero ardientísimas poesías religiosas, que no se desentendían de firmar la rosa de Jesús, Juan de la Cruz, o cualquiera otro de nuestros inmortales místicos.

He aquí, pues, el propósito primordial de nuestro monumento, cuya descripción es como sigue:

Sobre un basamento de forma regular simétrica al cuerpo primero o pedestal, y circundando de escalinatas que afectan ligeramente el lábaro de la cruz, símbolo de la ascensión, se levanta el monumento, el cual se compone de tres cuerpos.

El cuerpo primero, o sea el pedestal, sigue la forma ligeramente de cruz del basamento, sirviendo la parte longitudinal de asiento del segundo cuerpo, y avanzando otros los del modo siguiente: el anterior en forma cuadrada, a fin de apoyarse sobre él la figura principal y el posterior en forma circular, para servir de fundamento a un grupo de figuras secundarias. Su altura desde el

basamento, es de 175 metros, y las dos cartelas que se colocan en los frentes se destinan: la anterior, a la inscripción conmemorativa del monumento; y la posterior, o sea la circular, a la dedicatoria con que el pueblo de Santiago, o en su nombre la Comisión gestora tenga acordado honrar a su egregia e inmortal paisana.

El cuerpo segundo mide 310 metros de altura y es, por decirlo así, el que constituye el nervio, el alma del monumento. Se halla embobido, casi confundido, en una lira de grandes dimensiones, pero tímida y convencionalmente dibujada, para que, sin dejar de caracterizar, por su grandor, el genio colosal de la que decía de sí misma que no estudió en más escuela que a los nobres aldeanos, procure, a la vez, venerar la cristiana humildad de la inspirada gloria de Galicia, desconocida, pero no olvidada, que ordenó que a su muerte se destruyeran sus valiosos trabajos inéditos.

El frente de esa lira, simbólica del arte divino de la poesía, sirve de respaldo del trono o silla monumental, en la que se asienta la figura, grave, simpática y reconcentrada en sí mismo, de Rosalía Castro de Murguía.

En los costados de la silla irán esculpidos, al realizarse la obra, los escudos de su aristocrática familia, que campan en la capilla de su casa señorial, cuna de sus antepasados, cerca de Padrón junto a la aldea de Arretón, y en una estribación del Monte Miranda.

En la parte posterior del segundo cuerpo, o sea al otro lado de la lira, se simboliza al pueblo por medio de dos figuras: una gallega y un gaitero en actitud de cantar los melancólicos alalás que, con tanto amor como dulzura y sentimiento componían la querida *ñana* que nunca dejaba a los pobres sin consolar, y de quien dice su mismo esposo D. Manuel Murguía en *Los precursores*: «A su voz inspirada, hizo surgir cuanto era Galicia y recobrar su antiguo predominio. Lo popular lo primero.»

Terminan, por último, este segundo cuerpo dos cartelas, una en cada brazo lateral de la lira, y en las cuales se podrían esculpir los títulos de sus obras más salientes o sus composiciones más inspiradas, como la despedida a la Virgen Adios Verxe d'a Asunción, etc., ecétera, o su sus ideales versos.

«Más vé' q'ou me corazón e unha rosa de cen follas...»
o, en fin, aquellos que mejor lo merecieran, a juicio de la ilustrada Comisión o Jurado.

El tercer cuerpo, o sea la coronación del monumento, está formado por cuatro escudos de las provincias de Coruña, Lugo, Orense y Pontevedra, rematados en la monumental corona de España, común a los cuatro, sobre la cual se asienta un mundo, y sobre éste el signo adorable de la cruz.

Todo el monumento mide la altura total de 730 metros, desde el basamento, y para su construcción proponemos el empleo de piedra de la comarca de Padrón, o sea de los apartados lugares que tantas veces contemplaron los ojos soñadores de Rosalía, toda vez que, frecuentemente, iba a ellos en busca de alivio para sus dolencias de espíritu y de cuerpo.

En cuanto a la cimentación, toda ella sería de mampostería ordinaria, procedente de las canteras inmediatas a Santiago, asentada en buen mortero de cal y arena.

El monumento descrito, siendo todo él de piedra y esculpidas esmeradamente en dicho material las figuras, y

escudos y adornos de todas clases, según se representan en la «maquet», hecha a la escala de 0,20 por metro, que acompaña a la presente memoria, vendrá a costar, aproximadamente, las treinta mil pesetas que se fijan como cálculo máximo en la base 2.ª de la convocatoria o concurso, publicada en 15 de Octubre último; y decimos pocas más o pocas menos, siguiendo el criterio manifestado en la referida base pues bien ha comprendido y acordado la ilustrada Comisión organizadora, que esta clase de obras, de carácter artístico, no permiten puntualizar su coste definitivo hasta el momento mismo de quedar determinadas todas las circunstancias y exigencias de la construcción.

Ahora, para terminar, creyendo, igualmente, interpretar el levantado pensamiento de esa ilustrada Comisión y en otro caso rogándola nos perdone, en gracia a la mucha estima que nos merece esa legítima gloria de Galicia que se trata de honrar y del gran entusiasmo que sentimos por el Arte, nos vamos a permitir la siguiente manifestación:

Lo que satisfaría nuestro ideal; lo que completaría la composición que proponemos; lo que resultaría más artísticamente apropiado al levantado y patriótico pensamiento en que se ha inspirado la Comisión iniciadora del asunto, no cabe duda que sería el que las esculturas del monumento y la parte de ornamentación del mismo fueran en bronce fundido a la cara perdida, con lo cual, no sólo se le daría un gran realce, sino que aumentaría considerablemente su labor y grandeza, en mucho mayor proporción que lo que significaría el aumento de su coste; y el complemento de ello sería que del mismo metal se esculpieran los inscripciones en tableros de mármol blanco, que se colocarían en las cartelas, empujándolas en la piedra.

Claro es que el monumento así perfeccionado vendría a costar cantidad más elevada, aunque alguna regular economía se hallaría, si la Comisión consiguiera que el Estado le donara el material de bronce necesario; cosa, a nuestro juicio, no difícil de obtener, puesto que lo ha hecho así ya para otros monumentos, algunos de ellos, por cierto, dedicados a perpetuar la memoria de personajes no de tanto mérito y gloria como Rosalía Castro de Murguía.»

ACTA DEL JURADO

En la ciudad de Santiago a primero de Marzo de mil novecientos catorce, reunidos en el Salón de Actos de la Escuela Normal los Sres D. Luis Blanco Rivero, Alcalde—Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Santiago; D. Antonio Fernández Tafall, Presidente de la «Liga de Amigos de Santiago» y Director del periódico local «Gaceta de Galicia»; D. Juan Barcia Caballero, poeta regional y Catedrático de la Universidad Literaria; D. José Naveira López, representante, como Redactor Jefe de EL ECO DE SANTIAGO; D. Miguel Ferrer Fernández, Director del «Diario de Galicia»; D. Antonio Núñez Vila, Artista y periodista en representación del Comité pontevedrés; D. Vicente Díaz y González, Profesor de Pintura de la Escuela de Artes y Oficios del Ferrol; D. Emiliano Balás Silva, Pintor y Literato; estos dos señores representantes del Comité ferrolano, y D. Jesús López de Rego y Labarta, Arquitecto y Profesor de la Escuela de Artes y Oficios de Santiago, encargados por la Comisión organizadora del Monumento a Rosalía Castro para dictaminar acerca del mérito artístico y demás condiciones que reúnen los Proyectos presentados al Concurso abierto en esta ciudad al quince de Octubre último por iniciativa de la citada Comisión a fin de elegir y premiar el que haya de servir de modelo para la erección de dicho monu-

mento, procedieron a un detenido estudio de los diecinueve trabajos presentados con la lectura de sus Memorias correspondientes siendo el primer resultado de esta labor la división de dichos Proyectos en dos grandes grupos perteneciendo al primero aquellos que por falta de proporción, composición o dibujo aparecían desde luego inferiores en mérito artístico con relación a los demás trabajos presentados, estando comprendidos en este primer grupo los que llevan por lema: *Sociedades, p's pih's airinos da terra, xa non che digo nada. ¡Pero vayal, Galicia, y Regional.*

Los que constituyen el segundo grupo, o sean todos los no reseñados anteriormente fueron sometidos a nuevo examen, viéndose este Jurado en la necesidad de apreciar y tener en cuenta los más pequeños pormenores para poder llegar a establecer el orden de prelación con el mayor acierto posible, labor verdaderamente difícil pues en todos ellos se encuentran detalles admirablemente tratados a través de los cuales adivinanse las altas dotes artísticas de sus autores.

La elección sin embargo ha sido fácil. El Boceto en yeso cuyo lema es FOLLAS NOVAS por su acerada composición lo bien estudiado de sus proporciones, lo grandioso de su conjunto, la escrupulosa factura de sus más pequeños detalles sobresale de todos los demás trabajos, y el Jurado con perfecta unanimidad, entiende que merece ser elegido en primer lugar.

Aunque dicho Proyecto fué elegido con perfecta unanimidad y la mayoría de los señores del Jurado opinó que debe realizarse tal como se presenta en la maqueta, hubo quien apreció debiera estudiarse la forma de suprimir o sustituir con otro motivo decorativo la corona real que remata el referido Monumento.

Hecha ya la designación del que a juicio de este Jurado, merece el primer premio, no obstante se permite indicar a la Comisión organizadora la satisfacción con que vería el que se otorgase gran premio de honor al boceto en yeso, cuyo lema es *Carriña de Rosa*, inspirado en una hermosa idea cuya composición revela en su autor facultades artísticas muy estimables siendo de sentir que la figura de Rosalía que remata el monumento no esté tratada con el mismo acierto del resto de la obra.

También considera digno de que se le conceda un diploma de honor al boceto en yeso cuyo lema es *Atenea* por cuanto que en ese trabajo se advierte una sobriedad artística de muy depurado gusto.

Igualmente propone este Jurado que se otorguen Diplomas de cooperación a todos los demás trabajos que forman este segundo grupo y que son los presentados con los lemas *D'a Terra, Oyras Fontañas, Santiago, Malenconia, Iria Flavia, En' ornos, Miña Terra, Neos y Adios rios, Adios fontes.*

Este Jurado creyendo haber terminado su misión sólo le resta felicitar a la Comisión organizadora de este Concurso por el brillante éxito obtenido con el mismo dado el número y el mérito de los trabajos presentados, agradeciendo a aquella la deferencia de habernos confiado tan honrosa misión.

Santiago, 1.º de Marzo de 1914.

Acta del jurado de Coruña

Los que suscriben, desfrutando muy honrados a la galante invitación que les dirigió la comisión impulsora del Monumento a Rosalía Castro en Santiago, se ha constituido en el día de hoy en el aula de la Escuela Normal donde se les pusieron de manifiesto las maquetas y dibujos que figuran en el Concurso abierto para dar realización a aquella hermosa y patriótica idea.

Han dedicado al examen de todos los Proyectos y Bocetos la atención debi-

do leyendo las respectivas Memorias y comprendiéndose con las ideas desarrolladas por cada autor y después de analizar y contrastar juicios, creen cumplir un deber significando su opinión imparcial y unánime en los siguientes términos:

El Proyecto que lleva por lema FOLLAS NOVAS por su majestad de proporciones, por lo correcto de sus líneas, por lo severo de su parte arquitectónica, por la sobriedad y acierto del modelado de las figuras y por el simbolismo que en conjunto encierra, es sin duda entre los diecinueve bocetos presentados el que merece obtener el primer premio. La figura de la gloriosa cantora de Galicia tiene todo el carácter melancólico y modesto peculiar de Rosalía. El traje, el manto en que se envuelve, están sobriamente tocados, sin que haya nada de violento ni teatral en el gesto ni en la actitud. Sin duda compondrá muy bien la bella figura destacando sobre la lira que se insinúa en el fondo.

Constituyen también una alegoría interesante las dos figuras de aldeanos gallegos que entonan los dulces cantares de la poeta, y aunque por tratarse de leves bocetos no pueden los que firman juzgar plenamente de la corrección del dibujo y proporción de ambos tipos, suponen fundadamente que el artista que tan bien acertó con el carácter de la figura principal, no acusará de inferior modo sus méritos en las secundarias.

Un reparo tiene que hacer sin embargo esta representación coruñesa a la totalidad del Monumento: la corona real con que remata da una sensación extraña y hasta lleva al ánimo una idea distinta del objetivo del homenaje. En nuestro concepto debe suprimirse, y si pudiese ser substituída por una figura alada, muchísimo ganaría el todo en armonía y grandeza. De no ser esto posible, porque ello rebasase la cuantía del presupuesto—circunstancia esta muy esencial que los informantes tienen también en cuenta, por lo bien que al Presupuesto se ajusta el Proyecto elegido—en ese caso, aún pudiera introducirse una variante: trocar la corona real en corona mural, que compondría mucho mejor y evocaría las legendarias glorias de este antiguo reino.

Proponen también los suscritores que se otorguen recompensas en la cuantía que estima la Comisión a otros dos bocetos que desde luego producen impresión excelente y acusan notables dotes artísticas en sus autores. Nos referíamos—por este orden a los denominados *carriña de rosa* y *atenea*. El primero es de una vigorosa concepción, obra impregnada de poesía y gracia; pero es lástima que la espiritualidad que lo determina no se acuse en la estatua de la poeta.

El segundo, de corte clásico, tiene aspectos muy recomendables, no siendo el menor su sobriedad, su austeridad, pero el conjunto no responde al carácter monumental que en lo posible quiere darse a este tributo de admiración que Galicia rinde a Rosalía.

Algunos otros pudiéramos citar en honor a la buena voluntad que los ha inspirado, pero creyendo haber respondido con lo dicho a lo único que de nosotros se solicitaba hacemos punto, expresando nuestra complacencia por la designación de que se nos hizo objeto y aplaudiendo a la Comisión por sus entusiasmos.

Santiago, 27 de Febrero de 1914.—
Manuel Casás, Rubricado, Antonio Alcáide, Arquitecto, Rubricado, Alejandro Barreiro, Rubricado.

Las armas de fuego

El director general de Seguridad ha dirigido a los gobernadores civiles una circular, que publica la «Gaceta» de hoy, en la que dispone lo siguiente:

To elón de EL ECO DE SANTIAGO (2)

Odios de raza

sa hubiera alejado el sueño de vuestros ojos.

El tuerto d'Harambure, viejo soldado y el marqués de Auberre, jov n cortesano, hicieron a su huésped un saludo en señal de aprobación.

Frente a ellos estaba un caballero de media edad, tez bronceada, cabellos y bigote negros como ébano, mirada penetrante y aspecto en general amenazador y temible. Lamábase aquel caballero el señor barón de Viteaux.

Tenía el señor barón de Viteaux amigos a quienes amaba mucho, sin que esto impidiera cortarles el pescuezo o atravesarles el corazón de una estocada cuando el mal humor le acometía.

Por desgracia el mal humor le acometía con mucha frecuencia. Pasaba, pues, por el caballero

más quisquilloso y pendenciero de la corte del rey Carlos IX.

Podría tener el barón de Viteaux unos cuarenta años; se había casado muy joven; le había perdido a los pocos años a su esposa, y tenía una hija que se llamaba Gabriela, y era hermosa como un ángel. Gabriela de Viteaux hubiera sido una rica heredera si su padre hubiera sido menos aficionado a los dados y a las cartas; pero todo el mundo sabía que aquel diablo de barón arri-sgaba hasta su último escudo; lo que no le impedía amar a su hija adorada con un verdadero frenesí.

A veces se no en los padres contrastes extraños.

Murmurábase a media voz, porque nadie se atrevía a hablar alto cuando se trataba del terrible barón; murmurábase que Viteaux estaba arruinado y que solicitaba un cargo cualquiera en la Casa Real para depender de él.

Decíase también que la hermosa Gabriela iba a dejar el apartado castillo en que vivía para tomar taburete entre las damas de la Reina.

Eran éstos, como todo el mundo sabe, asuntos muy peligrosos, en los que no siempre sabía guardar

el equilibrio la virtud de las jóvenes.

«Pero pobre del que se hubiera atrevido a la virtud de Gabriela Viteaux! Sabían todos en la Corte que el barón sería inflexible en aquel punto y que, aunque sus costumbres no fuesen las de un Catón, la punta de su espada hubiera buscado el corazón de quien se atreviese al reposo, a la tranquilidad de su hija.»

Con todos sus defectos, el barón era hombre de honor que jugaba limpio, se batía con lealtad, y la crónica escandalosa no tenía que reprocharle ninguna felonía.

«¡Cómo, señor Carnav let!—dijo, contestando a su huésped—. ¿Tenéis prisa quizá por echarnos de vuestra casa?»

«De ningún modo—repuso vivamente el joven; pero estáis poco afortunado esta noche, y nada me desagrada como ver el fondo del bolsillo de un amigo.»

«Muchas gracias por vuestra atención—dijo el barón visiblemente picado, colocando un nuevo puñado de oro sobre el tapete.

A aquella acción se había repetido muchas veces en la noche. El tuerto d'Harambure y Auberre

re cambiaron una mirada entre sí, que quería decir:

—Esto acabará mal.

Para distraer a los jugadores, y sobre todo al barón, Auberre exclamó alegremente:

—¡Con que el señor Saint Ibal no volverá a poner guante perfumado en su mano derecha durante algunos meses?

—¡Por qué?—preguntó Viteaux tomando el cubilete de los dados.

—¡Cómo! ¿No sabéis la aventura? Ayer no se hablaba de otra cosa en el cuarto de la Reina, y yo os lo referiré si lo ignoráis.

—¡Oh! sí, contad, contad.

—Nuestro Saint Ibal—repuso el señor de Auberre—vendió el mes pasado hasta su último terrón; y el viento de su fortuna le hizo conocer a una pareja de Bretaña o de Normandía, no lo sé, que vivían aquí en la calle vieja del Temple, un galán con su joven esposa, alta, robusta, caracterizada, y a la que sólo debía faltar un bigotazo como el vuestro para entrar a formar parte del escuadrón de guardias.

Supo nuestro amigo que la gentil pareja tenía gran tren y dinero cont nte para sacar de nuevo a flote su bajel encallado, y se acercó a

ellos, les ofreció protección y presentarles en la corte... ¡Reconocimiento sin igual! Habían venido a París sólo para hacer papel y poder decir a sus paisanos después: ¡Oh, la noche que estuvimos en el baile del Louvre!...

Una sonrisa burlona acogió estas palabras; pero el barón de Viteaux no sonrió; acababa de perder de nuevo.

—Pues he aquí a nuestro Saint Ibal—prosiguió el marqués—introducido como en su casa, en la del honrado matrimonio, y haciéndose en una palabra, el indispensable entre ambos conyuges. Ponía los ojos tiernos a la dama, ganaba los doblones al marido y todo marchaba a pedir de boca.

La mano del barón de Viteaux sonó rudamente sobre la mesa al depositar en ella un nuevo puñado de oro.

La atmósfera era tan pesada aquella noche, que ni aun oscilaban las luces que estaban al aire libre, el calor era sofocante, y bajo el cutis bronceado del barón de Viteaux veíase la sangre acudir a su rostro.

—Cuenta, marqués,—cuenta repuso d'Harambure al oído del narrador—; si lograras siquiera dor-

CINE FRAGA.—Mañana la grandiosa obra de la casa Nordisk

LA FELICIDAD RECOMPENSADA, drama en 4 partes

EL JUEVES GRAN ACONTECIMIENTO

EL JOROBADO, 4 grandiosas partes

1.º Que se recuerde a los gobernadores civiles de fuera de Madrid el estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre uso de armas, especialmente los reales decretos de 23 de Junio y 10 de Agosto de 1876, y los reales órdenes de 20 de Agosto de 1876, y la del Ministerio de Gracia y Justicia de 14 de Septiembre de 1906, cuyos preceptos especiales a continuación se insertan para su más estricto cumplimiento, llamando la atención sobre el artículo 3.º del real decreto de 10 de Agosto de 1876.

2.º Los citados gobernadores podrán revisar, si lo juzgan oportuno, las licencias que aún no hayan caducado.

3.º Que no se expida ninguna nueva licencia de uso de armas sin el previo informe del Centro de Policía en Barcelona o Madrid y de la Guardia civil en las demás provincias, consignando en aquella que se ha cumplido dicho requisito.

4.º Que los fabricantes o expendedores de armas lleven los registros y den los partes de ventas que tienen obligación de pasar a las autoridades gubernativas, absteniéndose de vender ninguna a quien no presente la correspondiente licencia de uso de armas, anotando su fecha, número y autoridad que la expidió.

5.º Que se prohíba y persiga la fabricación y venta de armas declaradas de uso ilícito, así como la venta ambulante de toda clase de armas, incluso en ferias y mercados.

6.º Que en los Montes de Piedad y las casas de préstamos, no pueden realizar ninguna operación sobre armas prohibidas ni tampoco sobre las lícitas, sin presentar su dueño la licencia de uso de armas, debiendo anotarse la fecha, número y autoridad que la expidió. Las mismas formalidades se observarán en dichos establecimientos para la venta de armas lícitas.

7.º Que por los gobernadores civiles se remitan puntualmente a esta Dirección general los estados y antecedentes que las disposiciones citadas determinan.

8.º Que la Guardia civil vigile el cumplimiento de estas prescripciones y todos los agentes de la autoridad persigan incesantemente a quienes usen armas prohibidas.

9.º Que se recuerde igualmente el cumplimiento de la real orden de 9 de Noviembre de 1907, sobre fabricación y venta de armas blancas y de fuego».

GALICIA

Todas las acciones y obligaciones que D. Manuel Naveira, poseía de la sociedad anónima «La Herculina Ferrolana» las ha cedido al santo Hospital de Caridad de dicha ciudad y al asilo de «Concepción Arenal», acto de desprendimiento que revela sus caritativos y filantrópicos sentimientos en favor de los desvalidos, y por lo que está recibiendo estos días justos y merecidos plácemes con que deben premiarse siempre tan buenas, tan loables y tan meritisimas obras.

Sabemos que el valor de las obligaciones asciende a la respetable suma de 57.000 pesetas, las cuales donó por mitad al hospital y asilo nombrados.

A consecuencia de una falsa maniobra, el vapor de pesca «Argentino», de Bouzas, abordó por un costado al «Morrazo número 2» de la matrícula de Marín.

Corrió esto a varias millas de Finisterre y a eso de las tres de la tarde.

Al «Morrazo» prodújole el choque una vía de agua yéndose a pique en menos de una hora, recogiendo a sus tripulantes el «Argentino» que los condujo a Estribela.

El barco perdido era de la propiedad de D. Joaquín Nantes y otros, y llevaba como patron de costa a don Antonio Carvajal.

Era el primer vapor que se construyó en Marín.

Ha tomado posesión el nuevo vista de la Aduana de Villagarcía-Carril don D. Juan Sanz y Más, cesando D. Nicolás Viqueira, que pasa a la Dirección General.

Llegó a Lourizán el ex-subsecretario de Gracia y Justicia D. Avelino Montero Villegas.

Le acompañan su esposa y su hermana Eugenia, viuda de Martínez del Campo.

Además de los candidatos que ayer decíamos fueron proclamados diputados en la provincia de Lugo con arreglo al artículo 29 figuran:

Por Quiroga a D. Antero Rubia.

Por Ribadeo a D. Ramón Bustelo.

Los que mueren.

En Pontevedra Doña Purificación F. Heres de Ruza.

—En Lugo el médico D. José Almona y Vigil.

—En Coruña D. Camilo Rey.

SANTIAGO

Tarjetas de visita
Sobres y papel timbrado

A precios sin competencia posible.

Especialidad en trabajos comerciales

facturas, letras de cambio, cheques, circulares, avisos de giro y de viajeros duplicados, etc., etc. Todo se confecciona con material moderno, pudiendo competir con las mejores casas de España.

Los días 7, 14, 21 y 28 del presente mes, celebrará sesión la Comisión mixta de Reclutamiento.

Entregó su alma a Dios en esta ciudad la virtuosa señora doña Antonia Puente Mato persona que gozaba de generales simpatías por sus virtudes.

Enviamos a su familia nuestro pésame más sentido al mismo tiempo le encomendamos al Señor el alma de la finada. D. E. P.

Ingresó en la cárcel de Coruña a disposición del juez de instrucción de Noya, el que fué administrador de correos de la Puebla de Caramiñal D. Manuel González Mariño, que desapareció de dicho pueblo con 6.000 pesetas y que fué detenido en París.

Se posesionó del beneficio con cargo de Sochantre de esta S. I. C. beneficio que obtuvo después de brillante oposición el joven presbítero D. Máximo Retana.

Le apadrinó en la ceremonia de toma de posesión el también beneficiado don Fructuoso Echevarrieta.

El nuevo beneficiado obsequió espléndidamente a los que fueron a felicitarle.

La Compañía del Norte ha acordado colocar en España 15 millones de pesetas en obligaciones al 4 y medio por 100, que tomará a 90 por 100 un Sindicato formado por los Bancos Hipotecario Español de Crédito y de Bilbao, y las Casas Urquijo, Arnús y Comillas.

El Sindicato ha hecho la operación en firme, a reserva de ofrecer los títulos en suscripción pública.

El próximo día 8, darán principio los ejercicios espirituales para hombres en la capilla alta de Palacio.

Serán dirigidos por el P. Horn, S. J. y comenzarán a las cinco y media de la tarde del día citado continuando hasta el día 14 inclusive.

Por la mañana serán a las ocho y la Comunion general se efectuará el domingo 15 del corriente.

El adoquinado de la Rúa de San Pedro

Como ya hemos anticipado a nuestros lectores, en la cantidad presupuestada para invertir este año en reparaciones de carreteras, figura una crecida suma que la jefatura de obras públicas de esta provincia calculó necesaria para adoquinar la carretera de Santiago a Lugo en el trozo que comprende la calle de la Rúa de San Pedro.

Ya otra vez, hace dos o tres años, se consignó en los presupuestos generales cantidad parecida pero bien porque no se ha solicitado que fuese librada o porque se invirtió en otras obras que no era la pensada, es lo cierto que la Rúa de San Pedro se quedó entonces sin ser adoquinada.

Ahora los vecinos de aquella populosa calle, aleccionados con el pasado, andan gestionando que no se demoren las obras y a este objeto visitó al alcalde Sr. Blanco Rivero una comisión representando a todos los demás.

Los comisionados interesaron del señor Alcalde que gestione la corporación la pronta inversión de la cantidad presupuestada para adoquinar aquella vía y que la inversión sea en eso.

Hicieronle historia de otro proyecto de ensanche de aquella vía, proyecto muy beneficioso para la misma ya que en el centro de la calle es en donde ésta es más angosta, pero para el cual en este presupuesto no se consignó cantidad suficiente, razón para la que habrá de espresarse a otro.

El Sr. Blanco Rivero, que recibió muy amablemente a los que le eligieron concejal—pues el actual alcalde, como el anterior y como casi todos desde hace muchos años es elegido por aquella zona—ofreció poner de su parte cuanto sea preciso para que las obras del adoquinado de la Rúa de San Pedro no sufran demora.

La comisión salió muy complacida de la visita y con la seguridad, que creemos pueden tener, de que ahora verán realizadas aquellas necesarias obras.

El día 14 de Marzo de 1914, tendrá lugar a las once en el Juzgado de primera instancia de Santiago, la venta en pública subasta de la casa número 47 de la calle de la Rúa de San Pedro de esta ciudad. En precio de 4.500 pesetas

Anoche no trajo correspondencia el tren correo.

Tampoco vino hoy, como es costumbre que lo haga, en el mixto de la mañana.

La causa de no haber enlazado en Monforte fué el haberse interceptado la vía cerca de Avila por el descarrillamiento de un tren de mercancías.

Además el temporal de nieves que descargó estos días sobre Castilla ha retrasado mucho la circulación.

Oposiciones a Escuelas

Comenzaron ayer en la Escuela Normal las oposiciones, de turno restringido, a escuelas de niños vacantes en este distrito Universitario y también ayer dieron principio los ejercicios ante el tribunal nombrado para las escuelas de niñas.

El de niños lo preside D. Vicente Fraiz y lo forman los Sres. D. Félix Maximiliano Rodríguez Arias, D. José Romero Bernardes, D. Celestino Alvarez y D. José Eiras Blanco.

El tema escrito que correspondió desarrollar en el ejercicio de hoy fué el siguiente:

«La enseñanza del idioma patrio.—Fin de la enseñanza de la lectura.—La enseñanza de la lectura por la escritura.—Métodos y procedimientos para la enseñanza de la lectura.—La lectura expresiva; sus ventajas».

LUIS POLO GUILLEMIN

MEDICO CIRUJANO EX-INTERNO DEL HOSPITAL CLINICO DE SANTIAGO

Especialista en enfermedades de los ojos.

Consulta de once a una y de tres a cinco.

Gelmirez 15, 1.º—SANTIAGO

El «gordo», en Santiago

Este gordo es el del sorteo de la lotería de ayer.

No sabíamos ayer, cuando hemos recibido el telegrama con noticia de los números premiados que el 17.342 se hubiese vendido en Santiago. Al contrario el telegrama venía claro en esto: según él las tres series del afortunado con el gordo se habían expendido en Madrid, en Murcia y en Santander.

Pero vean ustedes lo que son las cosas. El telegrama no especificaba que una parte de una de las series, la mitad había sido enviada a Santiago. Y sin embargo, así fué.

Cinco décimos del 17.342 los envió la Dirección del Tesoro a la administración de Loterías de la Rúa del Villar que reclamaba décimos.

Aquí llegaron el día 27 de febrero y se vendieron como pan bendito.

Traían los décimos el sello de la administración 40 de Madrid. Por eso se explica que en la Dirección, al dar cuenta de los puntos en donde se vendieran dijese Madrid y se callasen Santiago.

No se sabe todavía quienes son los afortunados con los diez mil duros, que es lo que aquí se repartirá por este premio de ahora.

De todas suertes nuestra enhorabuena a los afortunados y a la administración de la Rúa en donde también se vendieron décimos con las aproximaciones.

Vida municipal

LA SESION DE AYER

La presidió el alcalde Sr. Blanco Rivero.

Después de aprobada el acta de la anteriormente celebrada se acordó ingresar 11.412 pesetas recaudadas por consumos y arbitrios en la cuarta semana del mes de Febrero.

Comparada ésta con la obtenida en el mismo período del año anterior se advierte una pérdida de 3.124 pesetas y hecha la comparación con todo el mes hay una demasía, este año de 1.556 pesetas.

Quedó facultada la Alcaldía para nombrar un agente en Madrid.

Adoptáronse asimismo los siguientes acuerdos:

Conceder un crédito de 80 pesetas para llevar a cabo obras de reparación en la Alhóndiga.

Autorizar la colocación de un poste provisional para unir la red eléctrica con el transformador en el Campo de las Huertas.

Acceder al empadronamiento de don Víctor García Ferreiro y familia.

Interesar del Gobernador civil de la provincia fallo definitivo sobre los presupuestos municipales, pues al ser aprobados se dejó en suspenso parcialmente uno de sus artículos.

Propuso el Sr. Alcalde en nombre de la Comisión de festejos, que habiendo quedado desierto los premios destinados al Corso que se había de celebrar en la Alameda, se adjudicara el primer premio de 100 pesetas a la comparsa «A Ruada» coro enxebre pro Rosalía.

Así se acordó.

Quedó enterada la corporación de

que había sido proclamado diputado a Cortes por Santiago el Excmo. Sr. don Eugenio Montero Villegas.

Teatro principal

Gran compañía de zarzuela y opereta dirigida por el primer actor Andrés López y el maestro director y concertador Antonio González. Debut el jueves 5 de Marzo.

Lista de la compañía

Director de escena, Andrés López.

Maestro director, Antonio González.

Primera tiple, Paquita Calvo.

Otra primera tiple, Angela Alvarez.

Tiple cómica, Emilia Domingo.

Característica, Concha Fernández.

Segundas tiples, L. Guzmán, S. Seforanes y M. Galinier.

Tenor, Francisco Monté.

Baritonos, Bernardo Barberá y Joaquín Barberá.

Tenor cómico, Carlos Barrenas.

Bajo, Andrés López.

Otro barítono, Alfredo A. Biñana.

Otro tenor cómico, José S. Mula.

Actor de carácter, Zacarías Calvo.

Actor genérico, Alfredo Torregrosa.

Apuntadores, Pedro Soler y E. Pérez.

Sastrería, Francisco Candial.

Archivo, Soc. de Act. Españoles.

Decorado, Gayo y Ripoll.

Gerente, Crisanto Berriatúa.

Coro completo de ambos sexos.

REPERTORIO

Operetas en tres actos

«La Vinda Alegre», «La Princesa del Dollar», «La Casta Susana», «El Conde de Luxemburgo», «Aires de Primavera» (estreno), «Eva» (estreno).

Operetas en uno y dos actos

«La Generala», «Los Cadetes de la Reina», «Molinos de Viento», «Lysistrata».

Zarzuelas en tres actos

«La Tempestad», «El Anillo de Hierro», «Marina», «El Rey que Rabió», «La Guerra Santa», «Las dos Princesas», «Las Campanas de Oarrión», «El Salto del Pastego», «El Reloj de Lucerna», «El Postillón de la Rioja», «El Legajo de San Pablo» (estreno), «Las Golondrinas» (estreno).

Zarzuelas en un acto

«Bohemia», «La Tragedia de Pierrot», «Ninón», «Bohemios», «La Patria Chica», «El Duque de la Africana», «La Revoltosa», «La Corte de Faradón», «Las Bribonas», «La Viejecita», «El Húsar de la Guardia», «El Tambor de Granaderos», «El Puñao de Rosas», «El Grumete», «Doloretas», «La Buena Sombra», «El Sr. Joaquín», «La Verbena de la Paloma», «El Tenorio Musical» (estreno), «Er Cabezota» (estreno), «El Cuento del Dragón» (estreno), «El Gitanillo» (estreno), «Matías López» (estreno), «La Faraona» (estreno).

Abono por 10 únicas funciones.

El debut, como queda dicho, será el jueves.

Se presentará la compañía con la opereta en tres actos «Eva» que aquí representó en italiano la compañía Granieri y que ahora aplandiremos en español.

Lo mejor para limpiar la dentadura y hermosar las encías, *Pasta Dentífrica Orive*. Tubo 1 peseta.

Con objeto de celebrar una reunión y unificar las tarifas de los puertos gallegos, llegaron a Santiago representantes de las juntas de obras de los de Vigo, Coruña, Ferrol y Pontevedra.

En Villagarcía, donde no existe Junta, se encargará por ahora de la recaudación, el Estado, con arreglo a la tarifa que se convenga en Santiago, y destinando el producto a mejoras del puerto.

También se tratará de la tarifa que deben pagar los vapores pesqueros, =Acerca de este punto existen algunas divergencias de criterio entre las Juntas de La Coruña y Vigo, pretendiendo aquélla pagen siete pesetas y media los buques mayores de veinte toneladas, mientras que Vigo propone que no sean mas que cinco.

Junta de Asociados

Por sorteo fueron designados ayer los Sres que han de formar durante el corriente año la Junta Municipal de Asociados.

Son los siguientes.

Sres Don: Marcial Fernández.

Miguel Pazos.

Alejandro Bermúdez Rodríguez.

Maximino Valeiras Brea.

Pedro Antelo Gómez.

Domingo A. López Gallardo.

Juan Blanco Amejo.

Manuel Mejuto García.

Jesús Pérez.

Juan Harguindey Pérez.

Angel Pérez Romero.

Javier Varela Sanchez.

Francisco Piñeiro Pérez.

José Alonso y Alonso.

Avelino Cimadevila Rey.

Pedro Losa Vilas.

Angel Fraga Puente.
Andrés Vicente Sardina.
Joaquín Gómez Fernández.
José M.º López Pais.
Manuel Abalde Fernández.
Jesús Fernández Nóvoa.
Pablo Martínez García.
Leonardo Cerqueiro Pensado.
Manuel Ferreiro Oyándara.

En lo mejor de la edad, cuando todo sonreía a su alrededor, bajó al sepulcro el joven ebanista de esta ciudad don Marcelino López Vigo.

Su muerte ha de ser muy sentida en esta ciudad en donde era muy querido y considerado.

Reciba su familia nuestro pésame y descanse en paz su alma.

El alcalde publicó un bando advirtiendo a los propietarios la obligación en que están de recoger las aguas de los tejados y conducirlas a las alcantarillas. Concede el Sr. Blanco Rivero un plazo de sesenta días para que cumplan esta disposición.

La recaudación de contribuciones tendrá lugar en Santiago desde el día 9 al catorce del actual.

La Tuna debía llegar hoy a las siete a Santiago pero no podrá llegar hasta media noche, por lo menos, pues perdieron el tren en Ferrol.

Llegar a la Coruña a las ocho y media de la noche.

La brillante colectividad celebró ayer un concierto en Ferrol cosechando en él muchos aplausos.

Bien venidos.

PEREZ Y DE ANDRÉS

FINANCIEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones. Expide giros y negocian letras sobre España, América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en depósito con libreta, y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

INSTRUCCION PUBLICA

Durante el mes pasado han asistido a la Biblioteca Universitaria 333 lectores, consultado los obras siguientes:

Teología 2.
Jurisprudencia 71.
Ciencias y Artes 57.
Bellas letras 145.
Historia 59.
Miscelánea 18.

Ha sido nombrado inspector de Instrucción pública de la provincia de Guipúzcoa, con el sueldo anual de tres mil pesetas, el abogado de Verín D. Joaquín Rodríguez Toubes.

Observatorio Meteorológico

	DIA 3
Altura barométrica (m. m.)	751.1
Temperatura máxima al sol	20.0
Idem id. a la sombra	10.8
Idem mínima	1.6
Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.)	1.1
Agua evaporada en idem idem	2.1
Humedad relativa	74
Precisión del viento	N. E.
Kilóms. recorridos en las 24 horas	270
Estado del cielo	Nuboso-Subir.
El barómetro tiende a	

Gacetillas

No fatiga el Estómago,
No ennegrece los Dientes,
No restriñe nunca.

Este Ferruginoso es enteramente asimilable.

DESCUBRIMIENTO POR EL AUTOR EN 1831.

PREPARADO EN FERROL

ROBINET

Cura: ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD

Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, París

DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS

111, Claris, BARCELONA.

Las Gólas concentradas de

HIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD

Coloros Pálidos, etc. Todas Farmacias y Droguerías. Descubriente de las Terapias.

INFORMACION TELEGRAFICA

Varias Noticias

Madrid 3 (8)
Telegramas de Valladolid dicen que se recrudeció el temporal de nieves. El frío es intensísimo.

Madrid 3 id. id.
En Santander llevan décimos del 17.343, premiado ayer con cien mil pesetas un industrial establecido en la setas, el joven Amalio Mora, un Alameda, dos pescadores, un cobrador tabernero, un cortador de una sastrería del Banco, un cortador de una sastrería y otros, todos los cuales dió participaciones el tendero.

Madrid 3 id. id.
Añoche en Valencia volvieron a funcionar los cines. Esta noche habrá funciones teatrales.

Madrid 3 id. id.
La presidenta de la Agrupación femenina está recibiendo muchas adhesiones de señoras españolas y americanas que se asocian al propósito que dicha agrupación tiene de dirigirse al señor Bergamín para pedirle que reforme los estatutos de la Academia de la Lengua a fin de que pueda tener ingreso en ésta la ilustre escritora condesa de Parado Bazán.

Madrid 3 id. id.
Ha fallecido en París la princesa Emilia de Borbón, viuda del príncipe Luis Fernando de Borbón y Alcántara, perteneciente a la rama de los Borbones de las Dos Sicilias, con quien se había casado mor. anácticamente.

Madrid 3 id. id.
Dicen de Berlín que se halla gravemente enfermo el Cardenal Kopp.

Colisión sangrienta

Madrid 2 (20)
Acaba de saberse que en el Escorial se registró una sangrienta colisión de la cual resultó un muerto y varios heridos.

Madrid 3 (8)
La colisión fué entre los mozos del pueblo y los alumnos de ingenieros y los del colegio de Carabineros que se habían unido a éstos.

Madrid 3 id. id.
El Sr. Méndez Alanís, que se trasladó ayer al Escorial retornó a Madrid de noche.

Madrid 3 id. id.
Dijo que el origen de la contienda fué que con motivo de celebrarse el reconocimiento de quintos los mozos del pueblo exigieron, como venía siendo costumbre, que un alumno del Colegio de Carabineros les entregara dinero para comprar vino.

Madrid 3 id. id.
El alumno se negó a ello, surgiendo una disputa y golpeando los mozos a aquel.

Madrid 3 id. id.
Por la noche los alumnos se hallaban escitados, por el maltrato de que había sido objeto el compañero, y celebraron una reunión, acordando ir a buscar a los mozos que se encontraban en un baile de máscaras.

Madrid 3 id. id.
No consiguieron los alumnos su propósito por haber intervenido varias personas.

Madrid 3 id. id.
Con los alumnos de Carabineros hicieron causa común los de la Escuela de Ingenieros de Montes.

Madrid 3 id. id.
Un vecino arrojó una piedra a un grupo de alumnos, causando a uno de ellos una contusión.

Madrid 3 id. id.
Esto contribuyó a excitar mas los animos, y ayer tarde los alumnos y los mozos se encontraron en el camino del Guadarrama, a unos dos kilómetros del Escorial.

Madrid 3 id. id.
Empezó la contienda a tiros y pedradas acudiendo a los pocos momentos la Guardia civil que disolvió los grupos.

Madrid 3 id. id.
Cuando se restableció el orden, se vió tendido muerto el alumno Antonio Salazar, que cursaba tercer año de ingeniero.

Madrid 3 id. id.
Tenía un balazo en el lado izquierdo del pecho, con orificio de entrada y salida.

Madrid 3 id. id.
También resultaron heridos los alumnos Javier Saravia con un balazo en el vientre producido por una pistola browning, y Manuel Casal.

Madrid 3 id. id.
El Sr. Méndez Alanís reunió a los alumnos y les aconsejó que guardasen orden.

Madrid 3 id. id.
Una comisión se trasladará hoy a Madrid para conferenciar con el ministro de Fomento.

Madrid 3 id. id.
Solicitarán del Sr. Ugarte que la escuela de Ingenieros se traslade a Madrid.

Madrid 3 id. id.

Madrid 3 (16)
El Director General de Seguridad se lamentaba de que en el Escorial no residiera el juez de primera instancia el cual se halla agregado, en comisión, al ministerio de Gracia y Justicia.

Madrid 3 (16)
Por esta razón el sumario lo instruye el juez municipal.

Madrid 3 (16)
Una comisión de alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes ha visitado al ministro de Fomento ante quien protestó de los sucesos del Escorial.

Madrid 3 id. id.
El Sr. Ugarte se entrevistará con el Director de la Escuela y con los profesores y alumnos para tomar acuerdos después de oírlos.

Madrid 3 id. id.

Madrid 3 id. id.
El Rey en cuanto conoció lo sucedido en el Escorial envió mi telegrama dando el pésame a las familias de las víctimas y a la Escuela.

Madrid 3 id. id.
Al mismo tiempo pidió detalles de cuanto ocurrió apenándole mucho lo que le dieron.

Madrid 3 (15'30)
Mañana tendrá lugar en el Escorial el entierro del alumno Sr. Salazar. Presidirá el duelo, en nombre del Gobierno, el ministro de Fomento. Durante el entierro se cerrarán las escuelas de ingenieros en señal de duelo.

Madrid 3 (16)
El gobierno estudia la petición de que sea trasladada del Escorial la Escuela de Ingenieros de Montes.

Lo que dice Dato

Madrid 3 (15) 30
El jefe del Gobierno recibió hoy a los periodistas. Dijonos hoy despacharon con el Rey a la hora de costumbre, él y los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Madrid 3 id. id.
El Sr. Dato manifestó a los periodistas que el Ministro de la guerra general Echagüe le habían comunicado por teléfono, que es inexacto que se hubiese librado ayer un importante combate en Tetuán.

Madrid 3 id. id.
Se ocupó luego de la campaña que emprendió, en algunos periódicos de Madrid, un corresponsal de la provincia de Pontevedra contra la Junta provincial del Censo.

Madrid 3 id. id.
Dijo a este propósito que no son ciertos los atropellos de que inculpa a la citada Junta el aludido corresponsal y que así lo reconocerá, a buen seguro, la Junta Central del Censo.

Madrid 3 id. id.
Volvió luego a hablarnos de la protesta de los gremios de Madrid contra el arbitrio establecido por el municipio sobre las pesas y medidas.

Madrid 3 id. id.
Dijo que procurará buscar una fórmula de arreglo y que a este objeto conferenciará con el alcalde esta tarde.

Madrid 3 id. id.
Después nos dijo que ha sido aplazado el acto político que se proyectaba celebrar en el Círculo Conservador y que había de servir para presentar a los candidatos monárquicos.

Madrid 3 id. id.
El aplazamiento, añadió, se debe a la enfermedad del conde de Vilches. Eso aparte, dijo también como si quisiera rectificarse, de que no se conocen los términos verdaderos en que se planteará la lucha.

Madrid 3 id. id.
Se ocupó luego de los sucesos de Cuenca en donde sigue la protesta. Dijonos que en efecto la Benemérita tuvo que atomizar a los grupos que impidieron la reunión de la Junta provincial del Censo para poder proclamar candidatos.

Madrid 3 id. id.
Estos, los candidatos, vinieron a Madrid para conferenciar con el Gobierno.

Madrid 3 id. id.
Desmintió nuevamente el Sr. Dato que haya sido la guardia civil quien causó la muerte al estudiante de ingenieros Sr. Salazar.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DÍA 27	DÍA 2
4 por 100 interior...	79'95	79'80
Idem fin corte firme...	79'95	80'00
5 por 100 amortizable...	99'95	99'20
Nuevo amortizable...	91'65	92'00
Acciones		
Banco de España...	448'00	448'50
Español del Rio de la Plata...	420'00	418'50
Compañía Arrendataria de Tabacos...	288'50	288'50
Azucareras		
Las obligaciones...	00'00	00'00
Las preferentes...	00'00	47'25
Las ordinarias...	00'00	00'00
Cambios		
París...	6'20	5'90
Londres...	00'00	26'55
Bolsa de París		
Exterior Español...	90'32	90'47
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de...	227'27	227'27

La guerra en Marruecos

Madrid 3 (8).
Comunican de Larache que han sido relevadas sin novedad las guarniciones de las posiciones de Tarkuntz T'Zelata y Seguedia.

Madrid 3 (15).
Efecto del temporal nuevamente quedó cerrado el puerto de Larache impidiendo continuar la descarga del vapor «Canalejas».

Madrid 3 (15).
De Tetuán comunican ayer noche que se ha librado un importante combate entre nuestras fuerzas y los rebeldes. No se conocen detalles.

Madrid 3 (15).
Dicen de Ceuta que ha sido tiroteado un convoy en Oudía Federico habiendonos herido al brigada Manuel Ruiz y al soldado José Ferrer.

Madrid 3 id. id.
Al recoger las bajas volvieron a atacarnos matándonos un cabo.

Madrid 3 id. id.

De Melilla, telegrafían diciendo que

voló el camión automóvil en que se llevaban víveres a Yazemen. El automóvil alcanzó, al volcar, a soldado de Cerifola Jorge Martín fracturándole una pierna por el femur.

Madrid 3 id. id.
Llegó a Melilla el vapor «Fernandez Silvestre» para sustituir al «Vicente Sanz».

Ultima hora

Madrid 3 (16)
El Rey firmó un Decreto aprobando varios créditos que había concedido el Consejo de Estado para los ministerios de Fomento e Instrucción.

Madrid 3 id. id.
Sigue el licenciamiento de soldados en Ceuta, Melilla y Larache.

Mencheta.

ANUNCIOS

Arriendo
Se hace de la casa núm. 7 de la calle de las Ruedas. En el núm. 5 darán razón.

Arriendo
En la Virgen de la Cerca núm. 11 se arrienda un piso con servicio independiente. Darán razón en el núm. 12 bajos

Casa con huerta
Se arrienda la casa número 1 de la Corredora de las Fraguas de esta ciudad con toda o parte de la huerta aneja a la misma.

Tiene una excelente tienda con vistas a la carretera de Lugo en las proximidades del Melato de San Pedro. Informarán en la misma casa.

Venta de importancia

El 20 de Marzo a las doce de la mañana tendrá lugar en la Notaría de don Jesús Fernández Suárez, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto, la venta voluntaria en pública subasta de la finca denominada «Porto de Vite» inmediata a la población, con casa de labranza, hórreo, construcciones industriales, prado, labradío, aguas abundantes para riego, potables de manantiales permanentes y fuente, y con la agregación del Agro de la Tojeiriña dentro del cerramiento general.

OCASION

En los almacenes primitivos de C. de Castro contiguos a la Central de Consumos (Hórreo), se liquidan a precios módicos, restos de maderas, un motor, una caldera de vapor de 20 caballos y otros enseres, así como un alpende que contiene más de mil moyos de tejas, canaletas y canalones. En el mismo local informarán.

Subasta

Se hace en la Notaría de D. Jesús Castro, Raíña 3 de la casa número 13 de la Rua del Villar en cuyo bajo se halla el Salón Apolo.

Los títulos, precio y condiciones, de manifiesto en dicha Notaría.

Se vende o arrienda la casa núm. 5 de la calle de Pitelos de esta ciudad. Tiene huerta y está libre de todo gravamen. En el núm. 7 de la misma calle darán razón.

Traspaso

En muy ventajosas condiciones se cede o traspasa un establecimiento con numerosa clientela, situado en punto céntrico y que reporta buena utilidad. Informará el procurador D. Enrique Baján.

La acreditada «Tablejería Higiénica» de Eduardo Vázquez, San Agustín 5, además de las especiales carnes de ternera y vaca, puso a la venta riquísimas carnes de cerdo procedentes de la Rioja sazonadas con un adobo especial aplicable a todas las condimentaciones, de diferentes clases y a los siguientes precios:

	Pe. etas.
Costilla de cerdo adobada, el kilo	2'40
Patas id. id. id.	2'20
Orejas id. id. id.	2'20
Rabos (sin hueso) id. id.	2'20
CrORIZOS «Charri» puro lomo id.	4'75

Pueden ser analizadas cuando se desee, respondiendo de su calidad. Abierta todo el día, hora oficial.

Tablejería Higiénica
SAN AGUSTIN, 5.—Teléfono 141.

Aller

Cirujano-Dentista
Rua del Villar, 50, Pral.

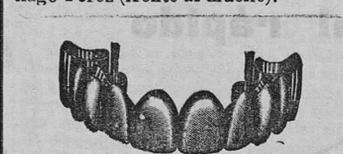
TABLEJERIA «LA MODELO»
DE
ROQUE REY
RUA NUEVA 44
PRECIOS CORRIENTES

«La Imprendedora»

Líneas diarias de automóviles entre Santiago y Noya y entre Noya y La Puebla. Desde el 15 del mes de Enero, esta Empresa dejará establecido un servicio diario de automóviles entre Noya y la Puebla, en combinación con los vapores que hacen el viaje de Noya a Muros y los de la Puebla a Villagarca; cuyas horas de salida serán de:

Noya para la Puebla a las dos de la tarde y de La Puebla para Noya a las ocho de la mañana. También desde esa fecha el automóvil que sale de Noya para Santiago a las ocho de la mañana lo hará a las nueve esperando por el que sale de la Puebla a las ocho.

ADMINISTRACIONES
En Santiago: Senra núm. 5. En Noya Avenida de Gasset (Garage de la Empresa, y en La Puebla Casa de D. Santiago Pérez (frente al muelle).



A. VILLAR PELLIT
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID
Especialista en dentaduras sin paladar y puentes de oro
Extracciones sin dolor ni peligro
Total 2 I.º (frente a la Rua Nueva).
SANTIAGO

Restaurador del cabello en los colores NEGRO, CASTAÑO-OSCURO, CASTAÑO y CASTAÑO-CLARO.

Cabellina ESPINAR

(REGISTRADA)
5 ptes. Estuche

Es el RESTAURADOR más rápido y permanente. No coque el pelo teñido ni las personas más íntimas. No mancha las almohadas.

Depositorios exclusivos para la venta al por mayor en SANTIAGO (Coruña)

D. Ricardo Ber-nito Vázquez { Droguerías y Perfumerías.

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías.

AUTOMOVILES DE ALQUILER

Participo a mi numerosa clientela que después de sus años de practica y recorridos por toda Galicia. Esta casa acordó para dar más facilidades a sus clientes, poner coches cerrados y abiertos desde 0'75 céntimos hasta 0'90, kilómetro.

Estos servicios se garantizan con excelentes automóviles y con su personal competente.

Para informes dirigirse a **Manuel Abalde**
RUEDAS 2 SANTIAGO

MARCELINO LOPEZ VIGO

falleció a las doce y media de la noche de ayer
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su desconsolada madre doña Jesusa Vigo, hermanos Manuel, Avelina Isabel, María, Amalia y Concepción hermanos políticos D. José Rebon, D. Ramón Leon y D. Rosendo Fernández y demás parientes

RUEGAN a las personas de su amistad, se dignen asistir a la conducción de su cadáver que tendrá lugar mañana, a las diez, desde la casa mortuoria, Sta. Marta, número 9, al Cementerio de la iglesia parroquial de Conjo, y seguidamente al funeral de entierro, que se celebrará en la referida iglesia parroquial.

CONJO, 3 MARZO 1914.

Doña Antonia Puente Mato

falleció a las ocho de la noche del día de ayer
Después de haber recibido todos los Santos Sacramentos
R. I. P.—Amén

Sus sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas tengan la bondad de encomendar su alma al Todopoderoso y asistir al funeral de entierro, que por su eterno descanso tendrá lugar mañana, miércoles, a las once de la mañana, en la parroquia de San Miguel y acompañar el cadáver desde la casa mortuoria Algalia de Arriba 7, al Cementerio general.

Igual súplica hacen para las honras que tendrán lugar en la misma iglesia el jueves, día 5, a la misma hora.

NO SE RECIBE DUELO.

Santiago, 3 de Marzo de 1914.

Todos los Sres. Sacerdotes que deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso de la finada, en la referida iglesia los días indicados.

ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO

DE LA SEÑORA
Doña María Obaya Lloreda
(O. E. P. D.)

Sus parientes y testamentarios

RUEGAN a los amigos y personas piadosas se dignen encomendar a Dios el alma de la finada y asistir al ACTO FUNEBRE que por su eterno descanso tendrá lugar el día 4 del corriente a las diez en la Capilla General de Animas.

Los Sres. Sacerdotes que se dignen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el eterno descanso de la finada, en los altares laterales de la citada capilla de Animas, y en la parroquia de San Benito, percibirán el estipendio de 350 pesetas.

36, Preguntoiro, 36 EL PARAISO 36, Preguntoiro, 36

GRAN ALMACEN DE ULTRAMARINOS FINOS

Importadores en gran escala de Cacaos, Caracas, Guayaquil y Café de las mejores clases y procedencias, con grandes existencias para la venta al por mayor.

No venden café del Brasil y si de las más acreditadas Regiones productoras, á 5, 5'50 y 6 pesetas el kilo. Gran surtido en todos los artículos del ramo; quesos de Bola, Nata, Guyer, Roquefort y del País de la tan conocida marca «La Montaña Gallega».

Aceites refinados en latas y por litro de Andalucía y Tortosa. Especialidad en Chocolates y Botellería de las más acreditadas clases.

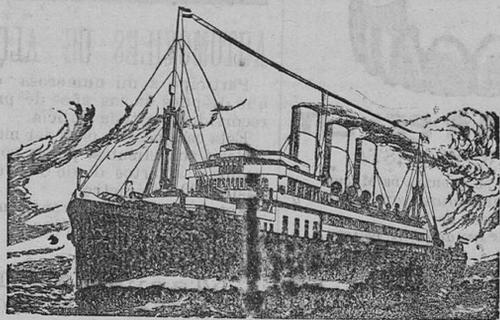
LESMES GUTIERREZ Y COMPANIA (S. en C.), sucesores de Santiago Martinez.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburg-Südamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft en combinación con la Hamburg-Amerika Line

SALIDAS DE VIGO

Servicio postal rápido



Vapor a triple hélice Cap Trafalgar el palacio flotante de la Compañía Hamburguesa Sudamericana.

24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos.

PROXIMAS SALIDAS

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

	BRASIL	LA PLATA
1.º Marzo correo rápido	100	100
25 Marzo correo rápido	100	100

NOTA: EL Cap Blanco no toca en Río Janeiro.

Viaje rapidísimo a Río Janeiro y Buenos Aires

El 14 de Marzo salirá de Vigo en su primer viaje el grandioso palacio flotante de la Compañía Hamburguesa-Sudamericana

“Cap Trafalgar”

de 24.000 toneladas de desplazamiento, 16.000 caballos de fuerza y un andar de 18 millas por hora, provisto de triple hélice, telegrafía sin hilos, lujos, imas y confortables instalaciones para primera clase, segunda, tercera y cuarta.

DURACION DEL VIAJE incluido la escala en Lisboa, a Río Janeiro 11 DIAS a Buenos Aires 14 DIAS.

Precio en 2.ª clase 550 pesetas, 2.ª economía 430 pesetas y en 3.ª clase: 100 pesetas.

NOTAS: Los vapores Ortegual y Blanco, tocan solo en Santos, Montevideo y Buenos Aires. El Vilano y Arcona, además lo harán en Río Janeiro.

Nota importante.—Los vapores Bahía Castillo y Bahía Laura, tienen espléndida acomodación de segunda economía al precio de 450 ptas. incluso impuestos.

En los vapores Buenos Aires, y Bahía Blanca vale la 2.ª económica ptas. 335 incluso impuestos.

	PARA	MANAOS
24 Febrero vapor correo	RIO GRANDE	204'10
16 Marzo vapor correo	RIO PARDO	204'10

Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación, provistos de la necesaria documentación, para ser despachados por la Junta Local de Emigración.

VIAJE DE REGRESO

4 SALIDAS mensuales de VIGO, para los puertos de Southampton, Boulogne y Hamburgo.

HAMBURG-AMERIKA LINE

SERVICIO POSTAL RAPIDO DESDE VIGO A HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

	A CUBA	A MEXICO
27 Febrero vapor correo	WESTERWALD	212'10
3 Marzo correo directo	STEIGERWALD	212'10
27 Marzo vapor correo	DANIA	212'10

Precio del ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba, 35 pesetas.
Los pasajeros que hayan obtenido plaza deben presentarse en la casa consignataria, provistos de la necesaria documentación para ser despachados por la Junta Local de Emigración, en Vigo.

Para más informes dirigirse al Agente general en Vigo, ENRIQUE MULDER.
Esta Agencia está instalada en su nuevo domicilio: AVENIDA MONTE ROS (frente a las oficinas de la Aduana). VIGO.

Compañías Hamburguesas

PUERTO DE LA CORUÑA

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de Sub América

Próximas salidas para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

21 de Febrero	rápido	BLUCHER
7 de Marzo	rápido	KONIG WILHELM II
11 de Marzo	rápido	CAP VILANO

Servicio de Cuba y México

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico

21 de Febrero	rápido	KRONPRINZESSIN CECILIE
7 de Marzo	rápido	CURCOVADO
21 de Marzo	rápido	FUERST BISMARCK

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.
Dirigirse para informes a los agentes generales en La Coruña

EDUARDO DEL RIO Y C.ª
CANTON PEQUEÑO, 9 y 10.

Tarjetas de visita á precios módicos

Raque convencerse que la funeraria

DE **Carlos Raspeño**

CALDERERIA 53, SANTIAGO es la que tiene mejor estilo y la que vende más barato.

5 HAY CINCO SEVERAS Y ELEGANTES COARROZAS 6
LAS MEJORES DE LA CIUDAD para servicios de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Cajas desde UNA peseta.—Coronas y hábitos muy baratos.—Féretros del país, de Madrid con cristal, y metálicos especiales para embalsamamientos y traslados.
Avisando a esta Casa se ejecuten ordenes y legalidad.

Funeraria de Carlos Raspeño Caldereria 53.

VINO Y JARABE de Quina y Hierro de GRIMAULT Y C.ª

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la celebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanen del Empobrecimiento de la Sangre.

PARIS, 6, rue Vivienne y todas las Farmacias

Desconfiarse de las imitaciones y falsificaciones

El robusto automóvil inglés

SUNBEAM

es el mejor del mundo, porque lo demostró ganando cuantas carreras y concursos importantes se han celebrado el dasado año. Tiene adjudicados los «records» de velocidad del mundo entero. Un doce caballos **SUNBEAM**, que hace más de cien kilómetros por hora, basta para batir coches de otras marcas, hasta de 40 H.-P.

El día 1.º de Octubre alcanzó en Brooklands la victoria más sensacional que registra la Historia, recorriendo

1.800 kilómetros en doce horas, o sea 150 kilómetros por hora, de media,

Batiendo todos los «records» del mundo entero

sin parar sumotor en las doce horas, cuando otros que lo han intentado, sólo resistieron, a lo sumo, dos horas a esa marcha.

El coche **SUNBEAM** es el que promete ser vendido en mayor escala, por ser el que reúne exageradamente los dos condiciones pedidas hoy, o sea resistencia y rapidez, con poco número de caballos de fuerza. El 12 H.-P. **Sunbeam** es el tipo ideal para turismo.

Se solicita un buen Agente para esta provincia

Automóviles «**SUNBEAM**»

Calle de Recoletos, 1.—MADRID

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES

Exigir la Firma:

SANTAL MIDY

Inofensivo y de una Puridad absoluta

CURACION RADICAL Y RAPIDA

(Sin Copiaba — ni Inyecciones)

de las Fiebres Reumáticas y Paratuberculosas

Cada lleva el cépula de este Modelo nombre: **SANTAL MIDY**

En todas las Farmacias

R.M.S.P. COMPANIA DE VAPORES CORREOS MALA REAL INGLESA

SERVICIO RAPIDO BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VAPORES DE IDA PARA PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Precios en 3.ª clase Brasil, Rio de la Plata Ptas

Vapor	salida de Vigo el	de	Marzo	Ptas
ARAGON	1	1	195	pesetas
DEMERA	3	1	180	»
ARLANZA	8	1	195	»
AMAZON	15	1	195	»
DARRO	17	1	180	»
ARAGUAYA	22	1	195	»
ANDES	29	1	195	»
DRINA	31	1	180	»

Los vapores DEMERA, DARRO y DRINA no hacen más escalas que las de Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.

El pasaje de los niños menores de dos años será gratuito, uno por cada familia, de 2 á 6 años satisfarán cuarto pasaje y de 6 á 12 pasaje medio.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores correos de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al anunciado para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que la nueva Ley de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en los puertos de consumo, por no existir éstos en Vigo desde el 1.º del año de 1911.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires evitando de este modo los inconvenientes del viaje por ferrocarril desde la Plata á dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para Cherbourg (Paris) y Southampton (Londres), con trasbordo para los siguientes puertos y ciudades de los Estados Unidos y Canadá: New York, Philadelphia, New Orleans, Chicago, St. Paulo, Est. St. Louis, Montreal, Quebec, Toronto, Washington, San Francisco, Minneapolis, Boston y Galveston. Saldrán de este puerto los magníficos vapores correos.

Marzo 5 AMAZON

Marzo 12 ARAGUAYA

Marzo 19 ANDES

Billete á Cherbourg y Southampton, 1.ª clase 6-10-0—2.ª clase 5-10-0. Impuesto de embarque 1.ª clase Ptas. 5.—2.ª clase 3, por cuenta del pasajero que se pagará al tomar el billete.

Se admiten pasajeros y carga para los puertos arriba indicados. Para más informes dirigirse á los Agentes de la Compañía: EN CORUÑA, Sres. Rubine Hijos.—EN BLBAO, D. Carlos de Marul.—EN SANTANDER, Sres. Luis Marul Compañía.—EN VILLAGARCIA D. Estanislao Durán.

EN VIGO, y Villagarcía al Agente general en el Norte de España: Oficinas de la Compañía establecida en Madrid. **ARENAL, 19**

Don Estanislao Durán

BALSAMO NEURALGINE

GRAN REMEDIO

CURA COMO POR ENCANTO

Reuma, ismo, neuralgia, gota, contusiones, embañones, etcétera

Balsamo Neuralgine cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

Bálsamo Neuralgine es la medicación favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos

Bálsamo Neuralgine cura las jaquecas que atormentan á las señoras y á los niños permitiendo á sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra igual al **BALSAMO NEURALGINE** como remedio externo, **SEGURO, SENCILLO Y EFICAZ**. Su naturaleza le pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor puede inmediatamente tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes

The London and New York Hygienic Medicine Co.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicios en Febrero, salvo contingencias

Linea Coruña-México (SERVICIO DEL NORTE DE ESPAÑA)
Días 19 de Santander, 20 de Gijón y el 21 de Coruña el vapor «ALFONSO XIII»
Para Habana—Veracruz—Tampico. Admitirá carga y pasaje para Costaniza y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela—Columba.

Linea Brasil-Plata (SERVICIO ESPECIAL)
Días 16 de Santander, 17 de Gijón, y 18 de Coruña, vapor «LEON XIII», para Vigo, Lisboa, Cádiz, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Días 23 de Coruña y 24 de Vigo, vapor «LEGAZ I», para Lisboa, Cádiz, escalas, Barcelona, desde donde saldrá el 4 de Marzo para Manila y ese día.

Linea de New York, Cuba y México (SERVICIO DEL MEDITERRANEO)
Días 24 de Barcelona y 28 de Cádiz, vapor «MONTERRAT», para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.

Mes de Marzo

Días 1.º de Coruña, 2 de Villagarcía y 3 de Vigo, saldrá un vapor de la Compañía conduciendo carga para Montevideo y Buenos Aires con cargo y pasaje por cuenta de la Compañía, al magnífico vapor correo de 4 hélices «INFANTA ISABEL DE BORBON», que saldrá de Cádiz el 7 de Marzo, directamente para Montevideo y Buenos Aires.